

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 11:15 horas del día 14 de octubre de 2025, en la sala de juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en la C/ Levías, nº 17 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL 41-2025; CONTR 2025 263020, SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA, con presupuesto de licitación de 231.956,34 €, IVA incluido, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

**Único.** Análisis y evaluación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa propuesta adjudicataria y, en su caso, propuesta de adjudicación definitiva.

#### Asistentes:

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica.

ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor adjunto en la Consejería de Cultura y Deporte.

CONRADO BLANCA CRIVELL, vocal en representación del Museo de Bellas Artes de Sevilla.


Secretaría: CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de septiembre, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 25 de septiembre, anuncio número 2025-0001713233.

A continuación, se procede a evaluar la documentación que la empresa Gestión y Mantenimiento Alferro, S.L. ha presentado, para dar cumplimiento al requerimiento de documentación previa a la adjudicación, tras cuyo examen se aprecia que no consta el plan de igualdad, de conformidad con lo exigido en la cláusula 10.7.h) del PCAP.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	16/10/2025	
VERIFICACIÓN	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS Pk2jm8T4LFS4ZT2FYFJH6BBB2LYK4Z	PÁG. 1/2	

En consecuencia, la Mesa acuerda requerirle la presentación del plan de igualdad mencionado, otorgándole un plazo de tres días naturales de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.7. del PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 12:00 h. del día de la fecha, la Presidencia dió por finalizada la sesión.


De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha indicados.

LA SECRETARIA

VºBº

EL PRESIDENTE



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	16/10/2025	
VERIFICACIÓN	Amalia Carolina Kuhn Bolaños Pk2jm8T4LFS4ZT2FYFJH6BBB2LYK4Z	PÁG. 2/2	